

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

14/08/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Gobierno recortará 192 proyectos: De aprobarse este martes en el Parlamento la iniciativa de reforma a la Ley 966 o Ley Anual de Presupuesto General de la República 2018, 192 proyectos de inversión estatal serán recortados, lo que equivale al 18.5% del plan de inversión pública 2018 (PIP). El recorte de estos proyectos representa C\$4,018.3 millones, indican los anexos que acompañan la propuesta de reforma, y el PIP vigente para este año quedaría en C\$17,671.42 millones. Los fondos recortados para educación ascienden a C\$625.03 millones, con los que se financiarían 62 proyectos, en su mayoría construcciones y rehabilitaciones de centros educativos en diferentes zonas del país. El Ministerio de Salud (Minsa) no ejecutará 30 proyectos si se concreta el recorte del PIP, la reducción se traduce en términos monetarios en C\$843.9 millones y es la de mayor cuantía. La mayoría de proyectos que realizaría la institución con los fondos del PIP son construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud y hospitales.

Ortega admite que daño a economía obliga a reducir el presupuesto: El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, habló sobre el “enorme daño a la economía” del país a raíz de las protestas contra su gobierno iniciadas el pasado 18 de abril, que lo obligó a presentar una reforma de recorte presupuestario por primera vez en sus 11 años consecutivos en el poder. Durante un discurso en ocasión del 38 aniversario de la Fuerza Naval, el mandatario dijo este martes que se discutirá en la Asamblea Nacional, de mayoría oficialista, una propuesta que recorta en 235.2 millones de dólares el presupuesto de este año, debido a la caída de un 9.2% de los ingresos. También reduce en un 6.8% el gasto total del Estado en 2018, que equivale a 186.4 millones de dólares. Ortega justificó los ajustes “como resultado de los golpistas terroristas que apostaron a destruir la economía para derrocar al Gobierno”, en alusión a los ciudadanos que han protestado por casi cuatro meses exigiendo justicia y democracia. Afirmó que la reforma “no afectará los programas fundamentales”, pero “vamos a ver afectado el crecimiento, el fortalecimiento de todas las instituciones, que si pudiéramos asignarles más recursos podrían montar más programas para seguir atacando la pobreza”.

Policía presenta a acusados de matar a Mendiola: La Policía Nacional presentó este lunes a cuatro ciudadanos matagalpinos, como los presuntos autores del asesinato de Lenín Mendiola, de 54 años, en la ciudad de Matagalpa, muerto de un disparo el pasado sábado durante una manifestación antigubernamental. Los familiares de los apesados aseguraron que las

detenciones fueron ilegales y que los señalados no tienen implicación con el asesinato de Mendiola. Los cuatro detenidos son Abdul Montoya Vivas, de 60 años; Rogelio José Gámez Martínez, de 52; John Leonard Amort Páiz, de 52; y Noel Valdez Rodríguez, de 48. Roberto Largaespada, defensor de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) en Matagalpa, dijo que estas personas son “presos políticos”, no criminales. “Gran parte de los perseguidos políticos ahorita en Matagalpa son sandinistas históricos, que no están de acuerdo con el Gobierno”, aseguró Largaespada, quien señaló que el mismo Mendiola era un militante histórico del Frente Sandinista que apoyaba las manifestaciones antigubernamentales.

Versión policial

Según la versión policial, la marcha del Movimiento Autoconvocado se desplazaba frente a las oficinas de la alcaldía municipal, cuando “los cuatro terroristas antes mencionados, junto a otros integrantes, realizaron disparos con armas de fuego, ocasionando terror y zozobra en los pobladores del sector”. Posteriormente, los acusados se habrían desplazado una cuadra al sur, hasta llegar a una esquina “donde asesinaron por impacto de bala a Lenín Mendiola, quien se encontraba en su motocicleta con dirección oeste-este, esperando a su cónyuge”.

Movimiento por Nicaragua denuncia robo de información: El director ejecutivo de la organización Movimiento por Nicaragua, José Antonio Peraza, calificó el robo de información, en sus oficinas en Managua, como una acción intimidatoria por respaldar las expresiones de protesta antigubernamentales. Peraza aclaró que no suspenderán sus actividades porque esta organización no realiza nada que “viole la ley”. El director ejecutivo del Movimiento por Nicaragua sostuvo que “el robo era algo planificado, quieren intimidarnos”. Según dijo, los ladrones dejaron un mensaje escrito en las oficinas del Movimiento: “Ojo, mi comandante se queda”, junto a las siglas del partido de gobierno FSLN, denunció. Peraza explicó que los maleantes ingresaron por la parte trasera del inmueble, rompieron el candado, pero “no se robaron nada, básicamente documentos, venían buscando información”, apuntó. “Nosotros hacemos seminarios, talleres, estudios, movilización de personas, respaldamos determinadas causas; sabemos que debemos tener más cuidado, pero no estamos haciendo nada que viole la ley. No pensamos cerrar el movimiento porque no le hemos hecho daño a nadie, vamos a seguir”, dijo Peraza. El robo ocurrió el viernes pasado y los miembros del Movimiento presentarán la denuncia ante la delegación del Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que se encuentra en Nicaragua, dijo Peraza. “Se robaron información, los discos duros de las computadoras y nuestros archivos. Es información importante, de nuestras rendiciones de cuentas, de los gastos que tenemos, las donaciones que recibimos, todo eso se reporta al Ministerio de Gobernación, ahí no hay nada secreto. Sabrán ellos como van a usar eso”, añadió.

“Masha” no logra entrar a Costa Rica: Luego de conocerse que la joven protestante Nahomy Urbina Marcenaro, conocida como “La comandante Masha”, se había ido del país por temor a ser apresada, esta afirmó en su cuenta en Twitter que no logró cruzar la frontera con Costa Rica. “No logré salir de Nicaragua, sigo presa y ahora con más riesgos”, publicó la joven de 21 años, quien cobró notoriedad al conocerse que participaba de la defensa del tranque ubicado en el Colegio San José, en la ciudad de Jinotepe, a pesar de padecer cáncer linfático. Urbina habría decidido abandonar Nicaragua luego que el Ministerio Público interpusiera acusación en la que le atribuye los delitos de crimen organizado, terrorismo, robo agravado, secuestro simple, torturas y lesiones graves. El caso contra Urbina fue tramitado el pasado 5 de agosto ante el juez suplente Décimo Distrito Penal de Audiencia de Managua, Enrique William Larios.

Refugiados, bajo asedio

Sobre la situación de los jóvenes que han huido a Costa Rica por temor a represión, el dirigente universitario Víctor Cuadras, dijo que es compleja y, por tanto, se maneja bajo total discreción. “No es que estemos en búnker de seguridad aquí en Costa Rica, por eso es difícil estar detallando quién está con nosotros o en qué refugio”, alegó Cuadras, quien forma parte de un equipo que brinda asistencia a refugiados en la capital costarricense.

Recuperan propiedades ocupadas por tomatieras: La Policía Nacional desalojó ayer a un grupo de personas que desde hace dos meses y medio habían irrumpido en Rancho San Juan, una propiedad ubicada dos kilómetros al norte del Aeropuerto Internacional de Managua, en la comarca El Rodeo, en Managua. De acuerdo con testigos, el contingente policial se hizo presente desde tempranas horas de la mañana en la propiedad popularmente conocida por los lugareños, como la caballeriza, y exhortaron a quienes permanecían en el sitio a salir de la propiedad. “Se acercaron a la población y les dijeron que se tenían que retirar de ahí”, comentó Silver Alejandro Moreno, uno de los testigos. Moreno agregó que una vez que la gente abandonó el lugar, la policía y civiles armados comenzaron a tumbar las débiles construcciones y cercas improvisadas que los precaristas habían realizado para delimitar su espacio. Moreno señaló que en dicha comarca rural en los últimos cuatro meses han surgido varios asentamientos en diversas propiedades, él mismo habita junto a su familia en uno situado en la propiedad Los Cocales, a pocos metros de Rancho San Juan. “El oficial dijo que el desalojo por ahora solo era para la caballeriza, pero después no sabemos”, afirmó Moreno.

Criminalización de médicos, sin precedentes en la región: El gremio de médicos de la región latinoamericana mostró su preocupación por los despidos masivos de profesionales de la salud y las acusaciones de terrorismo por el hecho de ejercer su profesión durante la crisis sociopolítica que vive Nicaragua desde hace cuatro meses. “Hay 200 médicos despedidos, amenazas de muerte a médicos de Estelí y Matagalpa. La crisis sanitaria es severa, estamos

siendo acusados de terrorismo”, dijo a periodistas el médico nicaragüense, Ricardo Pineda, en el marco del Foro Internacional de la Confederación Médica Latino-Iberoamericana y del Caribe (Confemel). “Circulan nuestras fotos con un ‘Se busca por terrorismo’ por el simple hecho de brindar atención médica, cuando lo único que tenemos a nuestra mano es una estetoscopio y la voluntad de atender a la población y disminuir el número de muertos”, aseveró el médico. Pineda fue uno de los médicos que estuvo encerrado en la iglesia Jesús de la Divina Misericordia, en Managua, tras el asedio de los grupos paramilitares. Ahora es catalogado por el gobierno del presidente Daniel Ortega como prófugo de la ley y terrorista.

Llamado regional

El experto se encuentra en Costa Rica junto con otros médicos de la región en el marco del Foro Internacional de la Confederación Médica Latino-Iberoamericana y del Caribe (Confemel), en el que se analizaron los efectos de los conflictos en el ejercicio de la medicina. El gremio de médicos de la región Latinoamericana hizo un llamado a respetar las declaraciones de las Naciones Unidas, donde se debe proteger en zonas de conflicto al personal médico, sanitario y de Cruz Roja, ya que el personal no puede ser criminalizado o culpado por la ideología, la religión o la etnia que tenga el paciente.

Universidades no logran normalizar actividades: Las universidades públicas de Nicaragua aún no logran “normalizar” el ciclo académico y administrativo que fue suspendido desde abril pasado, cuando iniciaron las protestas contra el Gobierno encabezadas por estudiantes. En Managua, los recintos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Universidad Nacional Agraria (UNA) se encuentran cerrados y sin visos de anunciar una posible reanudación de clases. A través de un comunicado, la UNA aclaró que “no ha definido ninguna fecha para el reinicio de las clases en la modalidad presencial” y la UNAN enfatizó que tanto el recinto central en Managua como las Farem en Estelí, Matagalpa, Carazo y Chontales, permanecerán cerradas hasta nuevo aviso.

Rebeldía en León

En occidente, donde la UNAN-León y sus sedes regionales ya reactivaron el calendario académico, la asistencia a clases es baja, pues los estudiantes aglutinados en el Movimiento Universitario 19 de Abril se han declarado en desobediencia académica. Yerri Estrada, estudiante de Medicina y miembro del Movimiento Universitario 19 de Abril en León, expresó que más del 60% de los estudiantes de Odontología han retirado matrícula, inconformes por el calendario académico que redujo a su máxima expresión los distintos planes de estudio.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

CIDH: situación de Nicaragua no es normal: El hecho que en Nicaragua no hayan barricadas, ni gente atrincherada, no es indicativo de normalidad, asegura la relatora de país de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH), comisionada Antonia Urrejola. Desde que iniciaron las protestas en el país, el oficialismo se afanó en desmontar los tranques para acallar las voces contra la represión y para hacer creer que es una situación superada. Sin embargo, la apreciación que tiene la relatora de país de la CIDH es contraria al discurso oficialista que a diario mantiene la vicepresidenta designada por el Consejo Supremo Electoral, Rosario Murillo, quien describe un país en normalidad. La comisionada Urrejola califica de “gravísima” la situación de derechos humanos en el país que, según cifras de la CIDH, reporta 317 muertes. Según Urrejola, aún con la cifra oficial de 197 muertes “es sin lugar a dudas un número alarmante y preocupante”. La opinión de la comisionada está basada en las denuncias que sigue recibiendo el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) sobre la represión selectiva, asedio y hostigamiento que mantiene el Gobierno contra la población que ha participado en las protestas. Represión que también se ve expresada en despidos arbitrarios de empleados públicos y desplazamiento forzado de miles de nicaragüenses, como explica Urrejola en esta entrevista vía correo electrónico con LA PRENSA.

Organizaciones internacionales de prensa recogen testimonios sobre el asedio al periodismo en Nicaragua: El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y director del diario peruano La República, Gustavo Mohme, llegó este lunes a Nicaragua como parte de una misión conjunta de ese organismo y Reporteros Sin Fronteras (RSF). La visita busca constatar el estado del **ejercicio periodístico** en Nicaragua. Mohme manifestó que las denuncias de persecución, robo y amenazas físicas a los periodistas en el país lo hacen percibir una situación de “deterioro de este ejercicio”. “Estamos recogiendo testimonios de persecuciones y amenazas físicas, no solo personales sino también a través de instituciones del Estado; de robos de cámaras, amenazas a través de redes (sociales), como una forma de minar el espíritu de los periodistas que aún ejercen con entusiasmo y defienden su independencia”, dijo Mohme al salir la tarde de ayer de un encuentro con periodistas y directores de medios de comunicación independientes.

La misión de la SIP y RSF fue recibida en el país por el director de LA PRENSA, Jaime Chamorro Cardenal.

Movimiento por Nicaragua denunciará robo ante la misión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: El robo que sufrió el **Movimiento por Nicaragua** será expuesto a la misión del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se encuentra en el país, confirmó José Antonio Peraza, director ejecutivo de la organización. Peraza explicó que el pasado sábado también denunciaron el caso a dos

miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Los sujetos que entraron a las oficinas del Movimiento por Nicaragua se llevaron dos discos duros, además de un par de cajas donde había material antiguo de la organización: rendiciones de cuentas, informes, planes de trabajo. Asimismo, dañaron unas cuentas camisetitas de la organización, informó Peraza, quien consideró que el robo es como una intimidación, ya que no se llevaron nada más que información. Cabe mencionar, explicó el director ejecutivo de la organización, que sus rendiciones de cuenta las entregan al Ministerio de Gobernación. Pese a las amenazas que han existido, no de forma directa, sino a algunos de sus colaboradores en otras zonas del país, este es el primer robo del que son víctimas, en medio del contexto de la crisis sociopolítica que vive Nicaragua desde el 18 de abril.

[Testigo señala a un “antimotín chaparrito”, como el autor del disparo contra periodista](#)

[Ángel Gahona](#): Después de tres meses y 23 días del crimen contra el periodista Ángel Gahona, en Bluefields, Caribe Sur, ha surgido un nuevo testigo que una vez más señala **la posible participación de un miembro de la Policía Nacional en su muerte**. El testigo no ha sido entrevistado por la Policía ni por la Fiscalía. La emisora de Bluefields, La Costeñísima, incorpora en una publicación la existencia de un testigo que bajo el anonimato le confió que a Gahona le disparó “un antimotín chaparrito”. “La Policía se acercó, un chaparrito tiró la bala y le pegó a (Ángel) Gahona y comenzamos a gritar y pedimos ayuda para que le ayudaran, era un antimotín chaparrito”, aseguró un testigo que según La Costeñísima se encontraba en los alrededores del Parque Reyes, frente a la Alcaldía Municipal, en el momento en que dispararon contra Gahona. A pesar de su ubicación clave como testigo, la Policía no le ha entrevistado.

La acusación oficial

Por el crimen, el Ministerio Público acusó a los jóvenes de la etnia creole Glen Slate y Brandon Lovo, sin embargo, tanto la familia de los detenidos como la de la misma víctima han alegado su inocencia.

[Los perseguidos del orteguismo](#): Los acusan de terroristas, asesinos, secuestradores, traficantes de armas... El Gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo ha detenido y acusado a más de 200 nicaragüenses. En la lista hay líderes comunitarios, periodistas, estudiantes y civiles. ¿La razón? Simplemente por haber salido a manifestarse en contra del gobierno orteguista o apoyar a los autoconvocados.

[Ortega castiga con recorte presupuestario a las iglesias y parroquias](#): Mientras a la Asamblea Nacional, al Consejo Supremo Electoral y al Ministerio de Defensa el gobierno de Daniel Ortega ordenó aumentar sus asignaciones presupuestarias, a decenas de iglesias católicas y evangélicas de todo el país el Ejecutivo orientó quitarles fondos, según se lee en el proyecto de

reforma al Presupuesto General de la República 2018 que se espera sea aprobado este martes por los diputados, en su mayoría sandinistas. Entre iglesias católicas y evangélicas, así como algunas fundaciones, el recorte afectará a 173 instituciones religiosas y culturales, para una reducción global de 18.83 millones de córdobas de los 42.60 millones de córdobas que se le había asignado inicialmente. Es decir, les aplicó una reducción de más del 42 por ciento de lo destinado antes de la crisis. En un primer bloque el gobierno de Ortega agrupa a centros religiosos cristianos evangélicos, así como otras asociaciones sin fines de lucro. A este grupo de 79 entidades —en su mayoría iglesias evangélicas—, se le quitó 9.96 millones de córdobas. En el anexo de la reforma al presupuesto 2018 se observan recortes que van desde los cincuenta mil hasta quinientos mil córdobas en cada una de las asociaciones e iglesias evangélicas afectadas por el ajuste. En un segundo grupo hay 94 parroquias y santuarios católicos, incluida la Arquidiócesis de Managua, las que en su conjunto sufren un recorte por 8.87 millones de córdobas.

Educación y salud no son prioridades en Nicaragua: Especialistas en salud y educación señalan que la última reforma al Presupuesto General de la República deja en evidencia las verdaderas prioridades del Gobierno de Nicaragua, ya que esta vez el recorte presupuestario se aplicó por problemas en la recaudación tributaria y no por subejecución en los ministerios, pero al igual que en años anteriores el Gobierno afectó el área social. La especialista en salud pública Ana Quirós explicó que el reemplazo de hospitales como el Oscar Danilo Rosales Argüello (Heodra), de León, tiene varios años apareciendo en el presupuesto del Ministerio de Salud (Minsa), pero **siempre ocurre un imprevisto** y se pospone el inicio de la construcción, por lo que consideró que el Gobierno ha dejado claro cuáles son sus prioridades. “El Heodra es uno de los hospitales más antiguos que hay (en Nicaragua) y su vida útil se venció hace unos veinte años, ya debería haber sido renovado no solo por el vencimiento de la vida útil sino por la gran cantidad de personas que atiende... Vemos que hay una especie de penalización o castigo al personal de salud y a la población, ya que —tanto educación como salud— son las áreas que más benefician a la población”, manifestó la especialista.

Población no puede normalizar la violencia gubernamental, según especialistas: Varias ciudades en Nicaragua siguen bajo la vigilancia de policías encapuchados y armados junto a paramilitares. En medio de este panorama, la población realiza sus compras y hace otras actividades obligatorias, lo que no significa que exista una normalización de la violencia. Para el experto en temas de seguridad Roberto Cajina, el hecho de vivir bajo amenazas de policías, antimotines y paramilitares no es un signo de normalización de la violencia, sino del mantenimiento de la violencia. Él lo denomina como “una normalización impuesta por la violencia que representan paramilitares”. En Masaya, Diriamba y Jinotepe se reportan redadas

policiales en contra de los ciudadanos que participaron en las protestas en contra del régimen del presidente designado, Daniel Ortega, y en algunos casos, los capturados son ajenos a las manifestaciones. El Gobierno, que desde un inicio no reconoció el derecho a las protestas por parte de la población y mandó a grupos armados junto con la Policía para imponer “su normalidad” a las ciudades que se alzaron en contra del régimen de Ortega, ha dejado varias zonas del país bajo la presencia de policías armados, quienes también han tomado casas como cuarteles. Para Cajina, entre las razones del porqué estos grupos aún permanecen en determinadas ciudades se debe a la disuasión (para que la gente no vuelva a rebelarse), mantener a la población en un estado de terror, de temor, mostrar quién mandan y quién tiene el poder, además de “una sed de venganza, no de justicia”.